El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, miércoles 31 Enero 1900. N.º 5.608

SECCION POLITICA

Las víctimas de Montjuich

MEMORIAL

Señora: Sólo un interés supremo de justicia y de humanidad puede llevar hasta las gradas del trono, en calidad de suplicante, á quien de él se halla alejado por convicción y por principios. La vida de veinte desgraciados, el reposo y el pan de veinte familias, las lágrimas de las esposas desvalidas y de los hijos huérfanos, los prestigios de la autoridad, el honor de la nación que anda en lenguas por el mundo, son causas bastantes para acallar en el ánimo la susceptibilidad del partidario y dejar que hable tan sólo la conciencia del hombre y el sentimiento del patriota.

Habíase hecho, esperar á las familias de los infelices que gimen en presidio la consecuencia del monstruoso proceso de Montjuich, que muy en breve, con ocasión de un aniversario fausto para la real familia, sería decretado su indulto. Ahora se rehusa el cumplimiento de aquella promesa. No cabe concebir más grande, mas horrible crueldad. Excitar una esperanza semejante para luego desvanecerla, es jugar impiamente con lo que hay de más sagrado en los humanos sentimientos. Diríase que existen hombres maestros en atormentar las almas como otros lo son en atarazar los miembros. ¡Maldito proceso este que parece destinado á ser testimonio perenne é irrecusable de toda la humanidad que cabe en el corazón de los hombres!

Se ha dicho que el Sr. presidente del Consejo de ministros alegaba para dejar incumplida su promesa la imposibilidad de que el indulto fuera otorgado en tanto no se resolviese acerca de la revisión. Con razón fué calificado tal pretexto de argucia de leguleyo, astucia de pica-pleitos y excusa de mal pagador. ¿Ignoraba por ventura su excelencia cuando prometió la gracia que la revisión se hallaba pendiente de sentencia? Hoy no cabe invocar ni ese mal sofisma. El Tribunal Supremo de Guerra ha negado la revisión. Así se extingue, en medio de la indiferencia pública, un proceso comparado con el cual es un verdadero idilio el célebre asunto Dreyfus. Del indulto nada se dice. ¿A qué responde esto? ¿Qué causas pueden determinar el cambio de frente ejecutado por el señor presidente del Consejo? ¿Qué negras influencias le obligan á desdecirse así? ¿Se quiere dar razón á los que afirman que hay un interés decidido, de parte de elementos que pesan y pueden mucho en esta triste sociedad española, en que los condenados por el proceso de Cambios Nuevos dejen sus huesos en presidio á fin de que no den, saliendo pruebas fehacientes de las abominaciones de que fueron testigos y víctimas?

No es posible que tal enormidad prevalezca. Aunque quisiéramos suponer que esos hombres hubiesen sido culpables, harto habrían ya expiado su delito en medio de tormentos físicos y morales que tienen pocos semejantes. Son inocentes, señora. Lo dice su actitud noble y digna. Lo dice la voz pública, que nunca engaña cuando es persistente y unánime. Lo dice la opinión de Europa entera, atónita, indignada, de ver resurgir sobre su suelo el fantasma del Santo Oficio. Son inocentes, señora, y esto espenta, aterra, extremece. ¡Inocentes, y se vieron acusados del más negro de los delitos! ¡Inocentes, y acaso han sido precisados á calumniarse á sí mismos! ¡Inocentes, y sufren pena durísima por el crimen que no cometieron! ¡Inocentes, y sus familias han quedado en el desamparo! Había de andar extraviada la opinión; habia de dejar de ser cierto lo que parece evidente e indiscutible, y la sola sospecha de que pudiese aquí cometerse, siquiera fuese por error, tamaña iniquidad debería ser bastante á turbar el sueño de todos.

¡Cuán dura la existencia para esos desgraciados! El tiempo que pasa veloz para los dichosos de la tierra, es eterno, interminable para los que sufren. Cada hora es nn siglo, cada mes una eternidad. ¡Con qué inmensa ansiedad esperan el fallo de que pende su vida ó su muerte! Ellos, extenuados por la fatiga, abrumadas por los malos tratamientos abatidos por la enfermedad, temen que cada día que se levante sea para ellos el postrero, y que el presidio sea su huesa. Las familias lloran desamparadas. Los niños preguntan por sus pedres, admirándose de que no vuelvan. El pan falta en el desolado hogar. La pena infamante pone el honor en entredicho. Así es como se destilan gota á gota en el corazón de los desheredados esos odios inextinguibles que convierten las luchas de clases en luchas de fieras.

Triste, muy triste sería la condición de los reyes si no pudiesen perdonar. Esa hermosa prerrogativa que se estima como merced arbitraria es en el fondo justicia suprema. Por ella la ley pierde su dureza y la sentencia su injusticia. Allí donde el que juzga amarrado á las fatalidades del formalismo jurídico, se ve privado de la libertad de rectificar sus propios errores, eso que llaman gracia y que es el fondo equidad, logra sólo cortar el nudo. Cierto que la prerrogativa no puede ejercerse sin previo consejo de los ministros responsables; pero ¿han de faltar á la monarquía hombres de humanitarios sentimientos capaces de cumplir el requisito constitucional? Hora es de que la corona desconfíe de esos sus viejos consejeros, cuyos dictámenes nos han traido á la situación en que estamos.

Duro ha de ser para el corazón de la reina y de la madre tener que entregar el reino á su hijo, mermado en el territorio, menoscabado en la riqueza, rodeado de peligros. llena el alma de los ciudadanos de luto, desesperanza y congoja. Duro ha de ser el decirse que la historia conservará perpetuamente en la memoria de las gentes el recuerdo de tan gran desastre. Sólo un consuelo cabe en tribulación tamaña. Sálvense justicia y piedad aquí donde tantas cosas se han perdido. Los que nieguen á la corona los medios de alcanzar esta hermosa compensación, esos ni son acictos al trono ni aman á su reina,

Besa los pies de la dama.

ALFREDO CALDERÓN.

SECCION DE NOTICIAS

LA GUERRA ANGLO-BOER

Sigue casi sin interrupción la batalla entre los ingleses, que son ahora completamente dueños de la orilla Norte del Tugela, y los boers, que defienden las líneas triples de trincheras que corren paralelamente al citado río, y cierran el paso hacia Ladysmith y otros puntos de la parte Norte del Natal.

El avance de los imperiales, aunque lento y penoso, prospera siempre, y tal es la confianza que tienen en el resultado definitivo del movimiento emprendido, que Warren ha prometido hallarse dentro de 5 días en Ladysmith, cuyos sitiados hacen ya toda suerte de preparativos para recibir con grandes fiestas y agasajos al general libertador.

Semejante optimismo estará fundado, en nuestro concepto, en la idea de que á pesar de ser los boers gente muy brava y propia para una brillante defensa, no podrán resistir mucho tiempo á la nube de soldados ingleses que precedidos de un diluvio de proyectiles de cañón, se les echan encima.

Contando, en efecto, detenidamente las fuerzas inglesas y republicanas que en los momentos actuales se baten en la cuenca del Tugela, resulta que para cada boer hay á lo menos tres ingleses, y que por cada granada ó bala de cañón boer que hiende los aires en aquella parte del teatro de la guerra, vuela por el espacio 20 balas inglesas. Calcúlase que se eleva á centenares de toneladas el hierro, acero y bronce que envolviendo cantidades enormes de liddita, han lanzado en estos cinco ó seis últimos dias los cañones ingleses contra los boers.

Ahora sólo falta que Buller y Warren se equivoquen en sus optimistas cálculos, como se equivocaron diferentes veces en la actual campaña los demás caudillos ingleses, y que la ya demasiado larga operación de

socorrer la plaza de Ladysmith resulte una derrota de los imperiales, que acabe de una vez con la desastrosa guerra sud-africana.

Lo mejor que le podría ocurrir á Inglaterra es el que Buller y Warren fuesen derrotados en el Tugela, pues si salen vencedores, empezará contra ellos una guerra interminable de guerrillas que aniquilará á los ingleses ó estos á los boers, decididos á perecer antes que rendirse.

Rumores de intervención

El corresponsal que tiene el «Daily Mail» de Londres en Roma logró tener recientemente una conversación con Mr. Macrum, cónsul de los Estados Unidos en Pretoria, sacando de la misma la confirmación de la noticia que ha circulado en estos días, de que el doctor Leyds representante del Transvaal en Europa se había dirigido al gobierno francés suplicándole intervenga en el arreglo del conflicto anglo-boer.

También manifestó Mr. Macrum al corresponsal del periódico londonense que según se cree, Mr. Montagu White va á Washington para desempeñar la misma misión pacífica ante el gobierno de los Estados Unidos, pues cansado ya el Transvaal de la guerra desigual que tiene con la Gran Bretaña, espera de la acción combinada de franceses y norteamericanos alcanzar que termine, salvando la independencia del Transvaal y concediendo una franquicia electoral de siete años á los extranjeros blancos.

La previsión de los transvaalienses

Los periódicos de Nueva York han podido averiguar mediante continuadas visitas á los exportadores de materias alimenticias de aquella ciudad, que grandísima parte de las expediciones marítimas de aquellas materias destinadas al Africa del Sur se hallan ya depositadas en los almacenes de las poblaciones del Transvaal.

Previendo el presidente Kruger la guerra con los ingleses, y ante el temor de ver á su país privado de subsistencias, dobló ó triplicó ya en el mes de marzo del año pasado los pedidos de harinas y otras substancias alimenticias hechos á varios exportadores de los Estados Unidos y de otros países.

Sólo en el año 1890 entraron en el Transvaal por la vía de Delagoa, 300.000 sacos de aquel polvo y más de 400.000 por otros conductos.

Esto como cosa extraordinaria, ya que los otros pedidos han continuado siempre, como en épocas normales.

Al César...

Todos los periódicos europeos tanto continentales como ingleses, están unánimes en declarar que la defensa de Ladysmith dadas las circunstancias especiales de la misma, es digna de figurar con honra entre los grandes hechos militares y más teniendo en cuenta que toda la gente, militares y paisanos, que tiene el general White á sus órdenes, no hay más que 5.009 hombres en estado de pelear, y como la lucha no ha cesado ni de día ni de noche, resulta que no pudo nunca White oponer á sus adversarios y sitiadores más que una fuerza de 3.000 combatientes.

De esto deducen algunos periódicos «jingoes», que la superioridad de los boers sobre los ingleses es más aparente que real.

Inglaterra en Egipto

Escriben de Alejandría al «Matin» de París, que el cuerpo inglés de ocupación en Egipto ha quedado reducido á su más mínima expresión, ya que los tres batallones que lo componen han destinado parte de las fuerzas al Africa del Sur, quedando así reducido el contingente de cada batallón á 600 hombres.

Sumando á estos 1.800 infantes, una batería de artillería de campaña y un escuadrón de caballería estacionados en el Cairo, y una batería de á pié que forma parte de la guarnición de Alejandría, resulta que todo el ejército británico que ocupa el Egipto es de 2.000 hombres.

Nótese ahora que la batería de á pié de guarnición en Alejandría ha sido recientemente enviada al Africa del Sur, reemplazándola un pelotón de artilleros malteses.

Los tres batallones citados están ahora repartidos, uno en Alejandría uno y medio en el Cairo, y medio en Khartoum.

El microbio del dengue

Después de quince años, la influenza, dengue, grippe, trancazo aparece periódicamente en el mundo, produciendo tantos enfermos que hoy es tan temible como la epidemia más peligrosa.

La influenza ó grippe son una misma cosa. Ya en el siglo pasado, en el invierno de 1776, apareció en París con tal intensidad que un médico ofreció una prima de 400 libras de renta al que probase no haber sufrido la influenza epidémica. Los enfermos eran tan numerosos y los indemnes tan raros, que nadie optó al ofrecimiento generoso. Unicamente el cancionero Nougaret pretendió ser inmune, declarándolo así en su comedia en un acto titulado «Grippe», que hoy no se encuentra ni á peso de oro.

Más terribles fueron aun los efectos de la epidemia en París durante el año 1803. Cosa extraña, la enfermedad atacaba con predilección á los hombres de letras y teatro. En una semana toda una necrología de difuntos notables. Hoy se presenta la epidemia casi todos los años durante algunos meses, con recrudescencias violentas.

¿De donde procede la influenza ó el dengue? Cuáles son sus causas? El Dr. L. Caze, ha publicado en la «Revue des Revues» un trabajo en el cual expone de una manera suscinta todo lo que sabe. Es probado, dice, que la influenza ó grippe es debida á un microbio nómada, el cual, como el bacilo del cólera, viaja por tierra y por mar impunemente ya que es invisible. En noviembre pasado asegura el doctor americano Wyman, cirujano en jefe del hospital principal de Nueva York, ese temible insecto hacia de las suyas en Turquía, habiendo sido comprobada científicamente su presencia. Siguió las grandes vías comerciales, las líneas de vapores, desembarcó en muchos puertos del continente antiguo y del nuevo mundo é infectó ciudades y aldeas.

Después de tanto viaje se encontró al cabo de algunos años con sabios que le examinaron en el microscopio, lo capturaron y lo estudiaron. El profesor Roberto Pfeiffer de Berlín, fué el que descubrió el bacilo en 1892 y desde esta fecha, el microbio es conservado en culturas de laboratorio como sus congéneres de la tuberculosis, del tifus, de la malaria, de la rabia y de la fiebre amarilla.

El bacilo, que contiene el germen de la influenza, se aloja en los tejidos pulmonares y bronquiales, en las secreciones nasales, en las espectoraciones, etc. Se le encuentra ordinariamente en aglomeraciones de treinta ó cuarenta individuos. Penetra en el organismo humano por la nariz y la boca. Como no puede vivir sin oxígeno, las vías respiratorias, desde la región nasal hasta las regiones pulmonares, le sirven de albergue. Cuando es expulsado del cuerpo por la saliva ó de otra manera, continúa viviendo, hasta que vuelve á penetrar én el organismo humano.

El germen de la influenza muere en veinticuatro horas, cuando pierde su humedad natural y necesaria ó cuando se le sumerge en agua. En la saliva, puede vivir una ó dos semanas y hasta años, á cualquiera acción y temperatura—frio ó calor—en los cuerpos humanos atacados de difteria, bronquitis, inflamación pulmonar crónica. El germen se parece á un huevo. Como éste, está cubierto de una cáscara; en el interior, tiene una masa celular blanquecina, análoga á la clara del huevo, y en el centro de este especie de albúmina se halla el protoplasma que puede compararse con la yema amarilla del huevo. Así que ha penetrado en el organismo humano, el bacilo trabaja y propaga el veneno líquido que causa el dengue ó influenza. El doctor Caze hace notar que no debe olvidarse que no es el bacilo ó germen que produce la enfermedad, sino la materia tóxica que segrega.

El bacilo que no tiene ni piés ni alas y que no puede moverse, es nómada y viaja de un extremo á otro del mundo. He aquí como; se pega á una persona ó á un objeto en movimiento. Una vez adherido á la persona, la mano se encarga de llevarlo imprudentemente á la boca ó nariz, ó se aspira.

Antes del descubrimiento del profesor Roberto Pfeiffer, en 1892, se creía generalmente que el bacilo del dengue se propagaba ó viajaba conducido por las ondas atmosféricas, por las nubes especialmente cuando el aire estaba cargado de humedad. Se creía así porque la grippe aparece con violencia cuando el tiempo es lluvioso y tempestuoso. Según Mr. Jenkins, de la Sociedad de higiene de Nueva York, los gérmenes de la influenza pueden, en efecto, viajar en el aire inhalado por el hombre; pero afirma que los bacilos se introducen en el organismo humano por contagio. En las grandes ciudades los habitantes se rozan, codean, se dan las manos y no se necesita más para comunicarse mútuamente el bacilo. Muchas personas contribuyen á la propagación, por la detestable costumbre de escupir en los tranvías, coches, en las aceras, etc.

Cuando se ha aspirado el microbio, cuando se halla en la boca, se posesiona de la lengua en la cual halla excelentes escondites. Se puede, dice el Dr. Caze, ver perfectamente lo numerosos que son los microbios, inspeccionando la lengua con el microscopio. Se parece á un imenso campo lleno de surcos y montones. No obstante, siendo el microbio redondo, la deglución continua le hace rodar sobre la lengua; y así se propaga en la membrana mucosa en la laringe y pulmon. En estos órganos se multiplica y esparce por toda la región pulmonar.

La multiplicación se efectúa por prolongación y división por la mitad, del germen alojado, en veinte minutos de tiempo. Cada nuevo germen repitiendo la misma operación, en veinticuatro horas, existen en el cuerpo humano 16 millones 500 mil gérmenes salidos de un mismo bacilo. En dos días la familia cuenta más de 281 mil millones de individuos. Pero, añade el Dr. Caze, esa procreación por millares de millones es enfrenada por la falta de alimentos ó por la acumulación de los productos excretados por el bacilo á quien son tan funestos como al enfermo. Un hecho incontestable: cuando el microbio es dueño de un organismo se reproduce rápidamente y en proporciones colosales.

Ecos políticos

Desde 1860 á 1895 España ha gastado en marina «dos mil trescientos cincuenta y siete millones de pesetas», y ni tenemos ni nunca hemos tenido escuadra.

Con esa cantidad deberíamos poseer «ochenta y dos» buques de combate, y sólo podemos poner en línea uno, carísimo por cierto el «Pelayo».

¿Qué comentario poner á eso? Sólo cabe este:

¡Lo que se ha robado en España!

Ha fallecido en París la condesa de Castiglione.

Por todo testamento ha dejado un papel negruzco con estas cuatro líneas trazadas con lápiz:

«Que me entierren sin flores, sin coronas, sin clérigos...»

Ya se hubiera guardado muy bien de expresar esa última voluntad ninguna exprostituta, ni ningún ladrón de la clase media.

De Sevilla participan que los trabajos para la organización de una peregrinación á Roma que está realizando el arzobispo prometé dar buenos resultados. Son muchos los fieles que se ofrecen para ir en peregrinación «si se les costea el viaje.»

¡Angelitos! Parecen tontos y se meten en casa.

Así es la religión que aquí se profesa. Cuando se da algo gratis, es abundantísimo el número de devotos.

Si pagan el viaje, la manutención, el café, y dan cinco duros para gastos menores, va á ir Sevilla entera.

Leemos:

«Las autoridades de un pueblo del Estado de Texas, llamado El Paso, han concebido la peregrina idea de convertir la ejecución de un criminal en representación casi teatral, construyendo una gradería en la plaza señalada para el acto y vendiendo cada localidad á dos pesos.»

Buena idea para nosotros, restauradores a buena nuevo fuente de recursos para Villaverde.

Se fomenta el robo no persiguiéndolo, se fomentan los toros, se fomentan las casas del juego ¿por qué no se ha de fomentar la afición al garrote vil poniendo palcos y butacas y haciendo pagar la entrada al lugar de las ejecuciones?

Dadas las aficiones que ha desarrollado la restauración las entradas se contarían por llenos, y la empresa, decir, el Gobierno haría un buen negocio.

¿No le tienta esto al Sr. Silvela?

(*La Publicidad*).

MAHÓN

Asunto grave

II

Dijimos que en la misma sesión en que nuestro Ayuntamiento acordó exijir la responsabilidad criminal á su ex-apoderado en Palma D. Ramón Sánchez Rubio, resolvió también destituir á su hermano D. Buenaventura, que ejercía el expresado cargo. Y el Ayuntamiento, al obrar así, obró bien, ó, mejor dicho, no podía obrar de otra manera.

Ni D Ramon ni D. Buenaventura tienen garantía alguna personal, ambos fueron nombrados accediendo á las reiteradas instancias de su padre el Magistrado D. Lorenzo J. Sanchez Cotorruelo, y como éste, defraudando las esperanzas en el depositadas, se había negado á hacerse solidario del déficit dejado por su hijo Ramon, de esperar era, que, llegado el caso, obrara del mismo modo con su hijo Buenaventura.

Sin embargo, la destitución de este último, que fué muy natural y muy consecuente al comportamiento del padre de ambos, sentó mal al interesado.

El Señor Alcalde, cumpliendo el acuerdo de la Corporación municipal, el mismo día en que se tomó, ó sea el 22 de Diciembre, comunicó por telégrafo al D. Buenaventura que había sido destituído de su cargo, en los siguientes términos: «Ayuntamiento le ha destituido. Correo instrucciones».

D. Buenaventura contestó, también por telégrafo, lo que sigue:

«Desprecio su ridícula venganza y forma grosera de comunicarla. Ceso hoy.—Buenaventura Sanchez.»

En la próxima sesión dió cuenta el Sr. Alcalde del telegrama recibido á la Corporación, y ésta, despues de asesorarse, acordó pasarlo en seguida á los Tribunales, por creer que entrañaba el delito de desacato á la Autoridad del Sr. Presidente.

Creemos que lo expuesto es más que suficiente para llevar al ánimo de nuestros lectores, el convencimiento íntimo de que el asunto que tratamos es de verdadera gravedad.

De una parte un Sr. Magistrado que influye para que se nombre á sus hijos apoderados de un Ayuntamiento; de otra parte, el descubierto de una cantidad importante en que queda uno de ellos, y del pago de la cual se desentiende su padre; y por último, un telegrama insultante, cuya lectura nos causa lástima, dirijido á un Alcalde, porque este comunica un acuerdo tomado por la Corporación municipal que preside.

Todos y cada uno de estos actos, son, á nuestro entender, vituperables.

En primer lugar, no debía ese señor Magistrado gastar influencias ni procurar el cese de una persona honrada, para conseguir un cargo para su hijo, si no estaba dispuesto en todo tiempo y por cualquier circunstancia, á garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las obligaciones anejas á dicho cargo.—Por otra parte, es de presumir que al procurar don Lorenzo J. Sanchez el nombramiento de su hijo Ramón, sabia y conocía perfectamente si era éste ó nó capaz de hacerle quedar mal, y si no lo sabía, debiera saberlo, y en todo caso, arrostrar las consecuencias del nombramiento y la responsabilidad moral que contraía.

En cuanto al acto llevado á cabo por D. Ramón Sanchez, debemos confesar que nos produce lástima, porque es de naturaleza tal, que el mejor día podría dar con su cuerpo en sitio que no le sería nada honroso.

Y respecto al telegrama de D. Buenaventura, si es éste el autor, tiene hasta cierto punto disculpa por su mocedad y falta de esperiencia en las cosas de este mundo; más, si hubiese sido inspirado por quien tiene la obligación de saber compor arse como es debido, entonces no merecería perdón ni de Dios ni de los hombres.

Después de las dos salidas llevadas á cabo por el vapor-Correo «Menorquin» estos días últimos, ambas infructuosas, puesto que tuvo que arribar nuevamente, esta mañana ha vuelto ha emprender la marcha, esta vez con fruto, puesto que el fuerte N. O. que le impidió el efectuarlo en aquellas, ha cesado por completo.

Pero debemos observar, que si el domingo dia señalado en el itinerario para la salida, lo hubiese probado, tal vez hubiera pasado y hecho viaje, por cuanto el mal tiempo no se había declarado de lleno todavía. Ahora, las dos salidas últimas, si que fueron á nuestro juicio innecesarias, puesto que era casi seguro el tener que arribar como efectivamente sucedió.

Ha sido nombrado interinamente Agente Consular de Italia en Mahón nuestro estimado amigo D. Pedro B. Valls, que ejerce ya el cargo de Vice-cónsul de Francia.

Esta mañana ha habido una gran escarcha en el campo por consecuencia de haber cesado el viento y estar despejada la admósfera.

Apesar del abuso denunciado por un señor concejal en una de las últimas sesiones, referente á que en la plaza de la Pescadería se expende el pescado llamado *xunqueti* mezclado con agua, resultando que nunca el comprador encuentra el peso que ha pagado después de escurrida aquella, todavía no se han habilitado balanzas agujereadas como las que había anteriormente, que se retiraron por inservibles.

Esperamos pues, que dejando á un lado la desidia que parece observarse en tan importante servicio, se preparen al menos unas cuantas balanzas de la clase indicada, que con una hora de trabajo se las puede tener dispuestas, y que no se permita continue un abuso que á la postre recae sobre los compradores de aquel artículo, los cuales tienen el derecho de exijir el peso íntegro del pescado que piden y pagan, sin que contenga agua, ni cosa alguna que les perjudique en sus intereses.

Leemos en un periódico de Barcelona que, si no se recibe orden en contrario del ministro de la Gobernación, el vapor-correo «Alicante», que desde Manila se dirige á la Península, purgará cuarentena en el lazareto sucio de este puerto, siendo probable que los repatriados naturales de Valencia, Murcia, Andalucia, y Extremadura marchen á sus casas desde esta Isla y que desembarquen en Barcelona los pertenecientes á Cataluña, Castilla, Aragon, Navarra, Vascongadas, Asturias, León y Galicia.

Se nos asegura que ayer se presentaron en la estación telegráfica de esta ciudad unos viajantes, para expedir á Barcelona telegramas en dialecto catalán; lo que no pudieron efectuar, por cuanto el oficial encargado del servicio les dijo en frases muy atentas, no estar autorizado para poderles dar curso.

Poco después se nos ha dicho también que para saber á que atenerse en lo sucesivo, el jefe de la citada estacion ha pedido instrucciones á la Superioridad sobre este particular.

Durante el presente mes de Enero han ingresado en la Administración Depositaria de Hacienda de este Partido 42.685'49 pesetas y se han pagado por la misma dependencia 1887'97 pesetas.

DIVERSIONES

Casino El Consey

Esta noche como función de abono la zarzuela en tres actos

EL SALTO DEL PASIEGO

El sábado próximo tendrá lugar un lucido

BAILE DE MÁSCARAS

Unión Republicana

El viernes próximo tendrá lugar en este casino dando principio á las nueve de la noche, un lucido

BAILE DE MÁSCARAS

Además en uno de los descansos del mismo se representará una divertida

PANTOMIMA

* * *

El sábado próximo, á cuyo efecto se están pintando las decoraciones exprofeso, presentando ademas en el cuadro tercero la cascada con agua natural, se pondrá en escena la zarzuela en tres actos

EL SALTO DEL PASIEGO

Casino El Progreso
San Luis

El sábado 3 del corriente con asistencia de la masa coral «La Estudiantina Mahonesa», que cantará dos piezas de su repertorio antes de dar principio al espectáculo, frente la puerta del casino, tendrá lugar en el mismo un

GRAN BAILE DE MÁSCASAS

El viernes próximo tendrá lugar en nuestro Teatro Principal, el beneficio de la primera actriz de carácter D.ª Leonor Castillo, con la representación del drama del insigne Echegaray

EN EL SENO DE LA MUERTE

Seguirá después la preciosa comedia de Eusebio Blasco.

EL PRECEPTOR Y SU MUJER

La beneficiada dedica la función á las señoras y señoritas abonadas. Deseámosle un lleno completo.

SECCIÓN OFICIAL

D. Francisco Buisen y Barleta,

Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

Por el presente edicto, que se expide en méritos del juicio voluntario de testamentaria de D. Rafael Farnés y Sintes, vecino que era de Ciudadela, promovido por su viuda D.ª María Monjo y Triay en este concepto como representante legal del común hijo menor de edad D. Rafael Farnés y Monjo, se cita á los acreedores á la herencia de aquél, D. Adolfo de Torres, Sres. Serrano y C.ª, D. Angel Benitez, D. Antonio Ametller, Sres. Mir y Suñol, Sres. Hospital y Montolio, Sres. hijos de R. Lopez, Sres. Riera Jumet y D. Vicente Roses, de ignorado domicilio, y á cuantas otras personas pudieran tener interés en la misma, para que comparezcan, si les conviniere, en el domicilio de la actora dicha D.ª María Monjo y Triay, Plaza del Borne, número catorce, Ciudadela (Menorca), el día nueve de Febrero próximo á las once de la mañana, que se ha señalado para dar principio á la formación judicial de los inventarios de la herencia del referido finado advirtiéndoles que queda citado interinamente en representación de unos y otros el Sr. Fiscal municipal letrado de esta Ciudad y que si no comparecieren les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á treinta de Enero de mil novecientos.—Entrelíneas en este concepto y—Vale. Francisco Buisen.—Ante mí, Ldo. Jaime Allés.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 2 mda.

En San Sebastián un fuerte vendabal ha destruido la arboleda y las marquesinas ocasionando daños incalculables.

Una goleta ha encallado salvándose la tripulación. El cargamento que se componía de caolín, se ha esparcido en el mar matando á los peces y moluscos. Las olas arrojan sobre la playa gran cantidad de ellos.

Madrid 30, 2'10 mda.

Los periodistas que han informado sobre el proyecto del descanso dominical ante la Comisión del Senado, solicitan que en los días festivos no se publiquen periódicos.

Madrid 30, 10'45 m.

Los temporales son generales en toda la costa del Cantábrico. A ellos se debe que muchos trenes estén detenidos.

En el ministerio de la guerra de Londres se desmiente el rumor que circuló ayer de haber capitulado la plaza de Ladysmith.

El Gobierno prohibirá el meeting que se trata de celebrar en Barcelona á favor de los boërs.

Madrid 31, 2 mda.

Ayer entró en el puerto de San Sebastián un buque remolcado por el vapor «Urdaneta» que se hallaba en inminente peligro y con la máquina inutilizada por efecto del temporal.

En el Canal de la Mancha ha naufragado el vapor español «Primero». Créese que se ha salvado la tripulación.

En Madrid se va desarrollando el trancazo de una manera espantosa.

Madrid 31, 10'30 m.

Ha fallecido el general Correa.

Siguen los temporales y la detención de los trenes.

La noche del 26 continuaba todavía el bombardeo de Kimberley. Los ingleses tuvieron algunas bajas.

Cotización Oficial

Madrid 30 Enero, 4'00 t.

4 % interior		69'35
— exterior		76'15
Amortizable		00'00
Cubas 1886.		82'45
— 1890.		68'75
Banco España		505'00
Tabacalera		439'00
París á la vista	28'70 á	8'85
Londres id.	32'38 á	00'00

La boule de neige

Sociedad civil humanitaria y filantrópica de retiros, domicilio social en París, rue Etienne-Marcel, 32.

(CONTINUACIÓN)

Obligaciones de los Socios

Art. 14. Las cuotas de los Socios deben hacerse efectivas, sin gasto alguno para la Sociedad el primer domingo de cada mes de diez á doce de la mañana, bien sea en el domicilio social, ó en los centros que tiene establecidos la Sociedad. Los Socios pueden anticipar los pagos de sus cuotas.

Art. 15. La cuota mensual es de un franco por parte. El Socio puede tomar de una á seis partes.

Art. 16. Todo retraso en el pago de la cuota mensual dará lugar á una multa de o fr. 25 por parte y por mes. Sin embargo, los Socios no podrán tener multa por este concepto, durante el primer año en que formen parte de la Sociedad si es que efectuan el pago el primer domingo del mes de Diciembre. De lo contrario deberán pagar las multas correspondientes.

Art. 17. Las multas deben pagarse antes de efectuar el pago de las cuotas, cuando existan cuotas atrasadas deberán estas pagarse las primeras y antes de las del mes corriente. Ninguna entrega se efectuará sin presentar la libreta sobre la cual se apuntará en el acto.

Art. 18. Todo Socio que no hubiera pagado sus cuotas durante un año tendrá que esperar un año mas para obtener la pensión de retiro. En ningun caso el que tenga sus cuotas atrasadas podrá perder su calidad de Socio, pero perderá los años durante los cuales no hubiera pagado y retrasará su pensión de retiro el mismo número de años. Este retraso no impedirá el pago de la multa á que hace referencia el artículo 16.

Art. 19. Si un niño resultara huérfano de padre y madre sin parientes ni personas que puedan ayudarle se averiguará su situación por el Consejo de Administración; habiendo pagado sus padres las cuotas durante ocho años por los menos, se le completará, si hay lugar á ello la cantidad necesaria para que pueda seguir pagando sus cuotas, por medio de suscripciones hechas en todas las reuniones de la Sociedad.

Esta disposición solo tendrá efecto cuando el niño de referencia no tenga más de dos partes pues de lo contrario el tiempo para su pensión correrá siempre mientras las cantidades entregadas por sus padres correspondan a una ó dos partes al cabo de doce años.

Art. 20. El Socio que habiendo tomado una ó dos partes quiera tomar mayor número de ellas, podrá siempre hacerlo con la condición de no pasar del maximo que es «seis»; pero cada vez deberá pagar de nuevo su entrada, su nueva libreta y su derecho anual, se le considerará como nuevo Socio y su admisión contará desde el 1.° de Enero del año en que hubiera aumentado sus partes para la parte correspondiente á dicho aumento.

Art. 21. Además de las cuotas, cada Socio debe pagar cinco céntimos por mes (sesenta céntimos por año) para los gastos generales de la Sociedad. Esta cantidad debe hacerse efectiva al pago de la cuota de Enero, el nuevo Socio debe pagarla cuando entra á formar parte de la Sociedad, sin embargo se le concede como tolerancia de no pagarla hasta el mes de Diciembre.

Art. 22. En caso de que un Socio diera su dimisión ó falleciera, todas las cantidades que hubiera entregado pertenecen á la Sociedad. El Socio dimisionario no podrá reingresar en la Sociedad mas que como nuevo Socio, conformandose á lo estipulado en el artículo 6.

Art. 23. Las cantidades que hubiera entregado por anticipación un Socio dimisionario, le serán devueltas asi mismo como las que pertenezcan á un fallecido serán entregados á sus herederos directos. Despues de transcurrido un años desde la dimisión ó el fallecimiento dichas cantidades pertenecen á la Sociedad.

(*Continuará.*)

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

El sábado próximo día 3 de Febrero se pondrá en escena en este casino, la preciosa zarzuela en 3 actos

El salto del Pasiego

Casino El Consey

Gran función de abono para el Miercoles 31.

Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en tres actos titulada EL SALTO DEL PASIEGO

Se empezara á las ocho y media.

Tertulia Republicana Fraternidad de San Luis

El sábado 3 de Febrero tendrá lugar en este casino baile y *glosat*. este último por los glosadores Juan Climent de Mahón y Juan Gomila de S'Ollestrá (San Luis).

DIVERSIONES

En la conocida casa de Angel de Llumesanas, habrá glosat el viernes por la tarde y todos los Domingos y días festivos del presente Carnaval.

*

También lo habrá el juéves á las ocho de la noche en Villa-Carlos, casa de Pepe Pistola, calle de la Iglesia.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 1.° Jueves

Santa Brígida.

Sale el Sol á las 7'8.—Pónese á las 5'20.

Luna: Sale 7'43 M.—Pónese 7'25 N.



Imprenta de Bernardo Fábregues.